



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024



**Municipalidad de Momostenango,
Departamento de Totonicapán**



DIRECTORIO

Prof. Augusto Boriz Estuardo Quiñónez Hernández
Alcalde Municipal, Momostenango, Totonicapán

Br. Luis Carlos Ambrosio Rojas
Director Municipal de Planificación, Momostenango, Totonicapán

P.C. Estuardo Chun Capriel
Secretario Municipal, Momostenango, Totonicapán

P.C. Silvia Yesenia Itzep
Directora Administrativa Financiera, Momostenango, Totonicapán



INDICE

Análisis de la situación actual del municipio	04
Análisis de la Población	08
Análisis de la situación Institucional	21
Visión y misión	22
Principios y valores institucionales	23
Resultados estratégicos de país (REP), productos e intervenciones	25



1. Análisis de la situación actual del municipio

Según el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) 2019-2032, el municipio de Momostenango, se ubica al norte del departamento de Totonicapán, y este a su vez pertenece a la Región VI. Situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,204.46 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 330 km², con latitud norte de 15° 02' 40" y una longitud oeste de 91° 24' 30". Dista a 28 kilómetros de la cabecera departamental y a 208 kilómetros de la ciudad capital, por carretera asfaltada.

La población se encuentra principalmente en el área rural del municipio, teniendo mayor concentración en 3 comunidades, aldea San Vicente Buenabaj, aldea San Antonio Pasajoc y Casco urbano del municipio que se encuentra organizado por 4 barrios.

Limita al norte con los municipios de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, San Bartolo Aguas Calientes y Santa Lucía la Reforma del departamento de Totonicapán; al sur con los municipios de Totonicapán y San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán; al este con los municipios de San Antonio Ilotenango del departamento del Quiché, Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán; oeste con los municipios de Cabricán y San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango. Uno de los principales problemas ambientales del municipio es la deforestación, que hace al municipio vulnerable a desastres naturales por la erosión de la tierra; otros problemas ambientales son la pérdida de sus recursos hídricos y la contaminación por desechos sólidos.

En el tema de servicios básicos, en base a la información proporcionada por los 32 Coordinadores de COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo) del municipio de Momostenango, se determinó que los 32 centros poblados con alcaldías comunitarias identificados cuentan con servicio de agua potable, con una cobertura del 85% de la población. Los vecinos que no cuenta con agua domiciliar deben llevar agua a su vivienda desde los nacimientos o pozos que existen en las comunidades.

El servicio de drenajes de aguas servidas y pluviales únicamente se presta en la cabecera municipal que equivale al 23% de la población total del municipio. La municipalidad actualmente cuenta ya con la infraestructura del sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano y se están realizando los trabajos para que empiece a funcionar, con lo que se pretende reducir la contaminación en el casco urbano.

En educación, podemos evidenciar que los niveles pre primario y primario tienen presencia de establecimientos educativos en 32 centros poblados que equivale al 100% de cobertura.

En el nivel medio, de los 32 centros poblados, 8 carecen del servicio, siendo las siguientes comunidades: aldea Tzanjón, aldea Nicaja, aldea Xolajap, aldea Patulup, aldea Tierra Blanca, caserío Nimtztuj, caserío Chuiabaj Xeabaj, caserío Choxacol.

En el nivel diversificado únicamente la cabecera municipal cuenta con dicho nivel, por lo que los estudiantes que lo cursan deben trasladarse desde las comunidades hacia el casco urbano.

En cuanto al nivel universitario, dentro del municipio hay presencia de la Universidad Panamericana y Universidad Rural que funcionan en el casco urbano, por lo que la población estudiantil tiene opciones dentro del municipio. Considerando que la distancia hacia la cabecera departamental de Totonicapán o de Quetzaltenango es corta muchas personas optan por viajar hacia las Universidades que funcionan en estos lugares.



La cobertura en el tema de Salud en el municipio es relativamente buena, específicamente en el casco urbano funciona un Centro de Atención Permanente CAP y un Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI.

En las 28 comunidades de área rural se cuenta con cobertura en servicio de salud, ya que funciona un puesto de salud o un centro de convergencia en cada una de ellas. En el caso de San Vicente Buenabaj además del puesto de salud funcionan también 2 centros de Salud. Lo que representa un 100% de cobertura en tema de salud; aunque es importante mencionar que, no todas las comunidades cuentan con la infraestructura y equipamiento óptimo para el funcionamiento del puesto de salud o centro de convergencia.

En cuanto a actividades económicas se refiere, se puede evidenciar que existe mercado permanente únicamente en la cabecera municipal, aldea San Antonio Pasajoc, aldea Pitzal, aldea San Vicente Buenabaj y mercado periódico en el caserío Jutacaj y paraje Pamumus. En cuanto a entidades financieras se determinó que hay presencia de entidades bancarias en el casco urbano, aldea San Vicente Buenabaj y aldea San Antonio Pasajoc, y en algunos centros poblados hay existencia de cajas rurales. Siendo evidente que en estos centros poblados se concentra el mayor movimiento económico.

El Concejo municipal de Momostenango, está integrado por Augusto Boriz Estuardo Quiñónez Hernández (**Alcalde Municipal**), Santos Jesus Chún Sontay, Cruz Capriel Herrera, Albino Cuyuch Chaj, Aparicio Chanchavac Coxaj, Jeremías Zarate Acabal, Germán Vicente Tzún, Manuel de Jesus Ajspx Ixcoy, Olivio Vidal Mazariegos Sánchez, Daniel Estebán Vicente Vicente (**Miembros del Concejo Municipal**) electos en el año 2015 para su primer período.

La municipalidad tiene grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesaria la cobertura total de los servicios públicos, creación de fuentes de empleo, eficiencia en los servicios de educación y salud, conservar los recursos naturales, implementación de programas de desarrollo social dirigidos a mujeres, niños, jóvenes y adulto mayor en el municipio.

A continuación, se presenta una breve descripción de las diferentes problemáticas que padece el Municipio de Momostenango identificadas en talleres durante la actualización del PDM-OT y que se deben atender en un corto, mediano y largo plazo:

Baja calidad y cobertura de salud en el municipio:

Algunas de las causas de esta problemática son: El desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y centro de salud, la resistencia de la población a recibir los servicios de salud, la inadecuada infraestructura, personal insuficiente, cultura de la población y los caminos de acceso en mal estado. Todo esto ocasiona altos índices de enfermedades respiratorias e intestinales, además de que el municipio tiene un alto índice de mortalidad infantil (1 a 4 años) del cual la tendencia refleja un escenario negativo para el año 2032, por lo que se deben tomar acciones para combatir esta problemática que afecta en una mayor parte a la población en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Alto índice de embarazos en menores de edad:

Algunas de las causas que provocan este problema en el municipio son: la desinformación a niñas y adolescentes por tabús o cultura, el desconocimiento de métodos anticonceptivos, la débil comunicación entre padres e hijos y las violaciones sexuales que muchas veces se dan entre



miembros de la misma familia. Esta problemática es lamentable y preocupante pues en lo que va del año 2019 van mas de 300 casos de niñas y adolescentes embarazadas, es inminente que las autoridades deben idear estrategias para combatir este problema que obstaculiza el desarrollo integral de estas personas.

Baja cobertura de servicios públicos:

De esta problemática se han identificado varias causas entre las que se mencionan: el bajo presupuesto municipal, así como el hecho de que no existen sistemas de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos, el poco interés de las autoridades en el tema, el mantenimiento inadecuado al vertedero municipal existente y la escases de agua. Todo esto ocasiona un retraso en el desarrollo de la población, ya que los servicios públicos son ineficientes y no son adecuados a las necesidades de los vecinos del municipio, debiendo siempre buscar otras alternativas para suplir dichas necesidades.

Uso inadecuado de los recursos naturales:

Esta problemática va enfocada al mal uso que se le da a los recursos naturales, entre las causas que la provocan podemos mencionar: las siembras ilegales en el área rural, la disposición de desechos sólidos en el río, la deforestación, la explotación de recursos naturales para producción de copal y la pobreza que muchas veces ocasiona que la población haga uso de los recursos naturales para subsistir. Además de esto no se aprovecha de la forma adecuada el potencial que tiene el municipio en el tema de recursos naturales.

Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años:

Esta es una problemática que esta afectando a nivel nacional ya que actualmente Guatemala ocupa el primer lugar en desnutrición crónica a nivel latinoamericano, el municipio de Momostenango tiene un índice de 64.50% y refleja un escenario negativo para el futuro. Dentro de las causas identificadas se pueden enumerar las siguientes: que no existen controles médicos durante el embarazo, la dieta inadecuada durante el embarazo, la poca capacidad adquisitiva de alimentos, higiene inadecuada en el hogar y la alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia. Esta situación afecta no solo a los niños sino a familias enteras y a pesar de los múltiples esfuerzos que se han hecho por combatirla hasta el momento no han habido resultados positivos.

Baja cobertura escolar en nivel pre primario, básico y diversificado:

Una de las problemáticas más relevantes para la población es el tema de la cobertura educativa pues los diferentes niveles reflejan indicadores preocupantes y tendencias negativas para el año 2032, existen muchas causas algunas de las que se han identificado son : los factores socioeconómicos de la familia, la baja contratación de docentes, la inadecuada infraestructura, el acceso limitado y el nivel de escolaridad de padres o tutores, esto perjudica ya que si no se cuenta con un buen nivel académico las oportunidades de empleo son escasas, pues aun contando con niveles universitarios los índices de desempleo a nivel nacional son altos, se puede concluir que esa misma falta de oportunidades de empleo hacen que exista un alto desinterés en la formación académica pues la población se ha mentalizado o conformado a aprender un trabajo técnico que les permita trabajar y contar con un medio de vida informal.



Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías

Una de las potencialidades del municipio es la elaboración y comercialización de ponchos y alfombras reconocidos a nivel nacional por sus características, sin embargo no se cuenta con oportunidades de asistencia técnica y capacitación a productores y artesanos para mejorar la calidad de los productos ni se tienen controles de calidad estandarizados, por lo que los productores y artesanos elaboran sus prendas bajo sus propios criterios, esto hace que no exista una organización que permita abrir nuevos mercados para la comercialización.

Bajo desarrollo integral del municipio

Esta es una problemática que afecta a la población no solo del área rural sino también del casco urbano, algunas de las causas que se han identificado son: el bajo presupuesto municipal, el uso incorrecto de los recursos, la inadecuada priorización de proyectos, la ineficiente cobertura de energía eléctrica, la falta de áreas recreativas, la infraestructura inadecuada de los edificios municipales, todo esto repercute en la población ya que no se pueden atender las demandas existentes en su totalidad.

Cuadro 1. Priorización de la Problemática

1.1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	1.2) Temática	1.3) Problema central	1.4) Causas
Acceso a servicios básicos	Salud	Baja cobertura de salud	Desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos, centro de salud y CAIMI
			Resistencia de la población a recibir los servicios
		Alto índice de mortalidad infantil (menores de 1 año)	Mala atención de la madre durante el embarazo
			Cuidados inadecuados al niño
			Falta de atención médica oportuna
			Alimentación inadecuada de la madre y del niño
	Alto índice de embarazos en menores de edad	Desinformación a niñas y adolescentes por tabús o cultura	
		Desconocimiento de métodos anticonceptivos	
		Mala comunicación entre padres e hijos	
		Violaciones sexuales	
	Desechos sólidos	Contaminación	No existen sistemas de tratamiento
			Bajo presupuesto municipal
Desechos líquidos	Contaminación	Poco interés de las autoridades sobre el tema	
		Bajo presupuesto municipal	
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Recurso agua	Escases de agua en el municipio	Poco interés de las autoridades sobre el tema
			No existen sistemas de tratamiento
			Deforestación de bosques
			Condiciones climáticas
			Crecimiento desmedido de la población



	Recurso bosque	Uso inadecuado de los recursos naturales	Deforestación Siembras ilegales	
Seguridad alimentaria y nutricional	Desnutrición crónica	Alto índice de DC en el municipio	Dieta inadecuada durante el embarazo	
			No existen controles médicos durante el embarazo	
			Alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia	
			Poca capacidad adquisitiva de alimentos	
	Desnutrición aguda	Alto índice de DA en el municipio	Dieta inadecuada durante el embarazo	
			No existen controles médicos durante el embarazo	
			Poca capacidad adquisitiva de alimentos	
			Malas prácticas de higiene	
Educación	Educación	Baja cobertura escolar en nivel preprimario	Factores socioeconómicos de la familia Baja contratación de docentes Inadecuada infraestructura	
		Descenso de la cobertura de educación en los niveles básico y diversificado	Factores socioeconómicos de la familia	
			Inadecuada infraestructura	
	Acceso limitado			
	Baja contratación de docentes			
	Nivel de escolaridad de los padres o tutores			
	Impulso de la inversión y el empleo	Población económicamente activa	Migración de comerciantes a otros departamentos	Pocas oportunidades de desarrollo en el municipio La demanda de consumo de productos es muy baja en el municipio
			Pocas oportunidades de exportación de productos	No hay acceso a asistencia técnica para productores y artesanos
No existen controles de calidad estandarizados				
Pobreza, protección social			Pobreza y desigualdad	Bajo desarrollo integral del municipio
	Uso incorrecto de los recursos			
	Inadecuada priorización de proyectos			
	Ineficiente cobertura de energía eléctrica			
	Infraestructura inadecuada			
	Falta de áreas recreativas			
Edificios municipales en malas condiciones				

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Momostenango 2019-2032

2. Análisis de la población

La población se encuentra principalmente en el área rural del municipio, teniendo mayor concentración en 3 comunidades, aldea San Vicente Buenabaj, aldea San Antonio Pasajoc y Casco urbano del municipio que se encuentra organizado por 4 barrios.



De acuerdo a los centros poblados, la distribución se da de la siguiente manera: El 2.89% de la población se encuentra en 7 comunidades caserío Chojunacruz, caserío Nimtzituj, caserío Chuiabaj Xeabaj, caserío Choxacol, caserío Panca, caserío Canquixaja y caserío Chuinajtajuyup, con un rango de población de 100 a 1,000 habitantes. El 25.92% de la población se encuentra en 14 comunidades que son: aldeas Chinimabe, Tzanjón, Tunayac, Santa Ana, Xolajap, Nicaja, Patulup, Tierra Blanca; caseríos Chonimatux, Pueblo Viejo, San José Sigüila, Rachoquel, Chicorral y barrio Santa Ana con un rango de población de 1,000 a 5,000 habitantes; el 27.37% de la población se encuentra en 7 comunidades aldea Xequemeya, aldea Pitzal, caserío Jutacaj, paraje Pamumus, barrios Santa Isabel, Santa Catarina y Patzite con un rango de población de 5,000 a 10,000 habitantes; El 28.82% de la población se encuentra en 3 comunidades que son: aldea Tierra Colorada, aldea Los Cipreses y aldea San Antonio Pasajoc. Y el 15% de la población se encuentra en 1 centro poblado denominado aldea San Vicente Buenabaj con una población mayor a 20,000 habitantes.

La población según proyección del Instituto Nacional de Estadística –INE– estimada para el año 2010 era de 120,742 pobladores, equivalente a 13,416 hogares, la proyección proyectada al 2018 era de 154,212 que equivale a 17,134 hogares en el territorio. Se estima una densidad poblacional de 467 habitantes por kilómetro cuadrado, este dato año con año va en aumento debido al crecimiento poblacional por lo que las extensiones de ocupación se van reduciendo.

Se observa según proyecciones, que del año 2010 al 2018 la población ha incrementado en un 27.71% y que la mayoría de esta población se encuentra en el área rural siendo un 95% que pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya y únicamente el 5% de población ladina equivalente a 3,085 personas. De esta población el 50.21% son mujeres y el 49.79% hombres.

La población para atender por la municipalidad en los próximos cuatro (4) años, se analizó tomando en consideración los siguientes aspectos:

- 1. Problemáticas priorizadas: se priorizaron ocho (8) problemáticas.**
- 2. Productos de competencia propia para entregar a la población: de acuerdo con las competencias propias.**
- 3. Población objetivo: es la población que presenta el problema o una de las causas del mismo. Es una parte de la población total del municipio. Esta población se analizó para cada producto, por lo que el número a atender varía de uno a otro.**
- 4. Población elegible: población que es elegible para recibir los productos de un programa, proyecto o acción. Es una parte de la población objetivo. Este análisis varía de acuerdo con los recursos**



financieros y capacidades con las que cuenta la municipalidad para dar respuesta a dicha problemática en un período de mediano plazo.

A continuación, se ilustra un resumen del análisis realizado tomando en consideración los aspectos antes señalados:



Cuadro 1: Matriz PEI, POM, Población

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)									B. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM)													
									6. INTERVENCIONES (PROYECTOS O ACTIVIDADES)													
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo PND	2) Metas Estratégicas de Desarrollo MED	3) Resultados Estratégicos de Desarrollo RED	4) Resultado municipal		5. PRODUCTO				6.1. Nombre del proyecto o de la actividad	6.2. Cantidad a realizar en el periodo	6.3 Programación multianual										6.4. Total programación financiera multianual	
			4.1 Resultado PDM_OT al 2032	4.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	No. Orden	5.1 Competencia Propia	5.2 Competencia delegada	5.3) Meta física del producto para período 2020-2024 (Personas/Área)			5.4) Meta financiera del Producto para período 2020-2024 (Q.-)	2020		2021		2022		2023		2024		
												Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física		Financiera
Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)			3	Carreteras terciarias (MCIVI)	140,000 Personas	Q20,000,000.00	Mejoramiento caminos rurales municipio de Momostenango	110	40	Q 2,000,000.00	20	Q 2,000,000.00	20	Q 2,000,000.00	20	Q 2,000,000.00	10	Q 2,000,000.00	Q 10,000,000.00	
									Conservación de caminos rurales y urbanos de Momostenango	60	12	Q 1,400,000.00	12	Q 1,100,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	12	Q 1,000,000.00	Q 5,500,000.00	
									Ampliación caminos rurales municipio de Momostenango	15	1	Q 500,000.00	4	Q 500,000.00	4	Q 500,000.00	4	Q 500,000.00	4	Q 500,000.00	2	Q 500,000.00



<p>Reducción de la pobreza y protección social</p>	<p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza** / Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7, Tonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)</p>	<p>Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando servicios de calidad, eficientes y efectivos.</p>	<p>1</p>		<p>Micro, pequeños y medianos empresarios con capacidades con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco)</p>	<p>100 familias</p>	<p>Q500,000.00</p>	<p>Construcción centro de capacitación municipio de Momostenango</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Q -</p>	<p>0</p>	<p>Q -</p>	<p>1</p>	<p>Q 500,000.00</p>	<p>0</p>	<p>Q -</p>	<p>0</p>	<p>Q -</p>	<p>0</p>	<p>Q 500,000.00</p>
--	---	---	---	----------	--	---	---------------------	--------------------	--	----------	----------	------------	----------	------------	----------	---------------------	----------	------------	----------	------------	----------	---------------------



Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	SIN RED ASOCIADO	Para el año 2032 los servicios de salud contarán con insumos, medicamentos, equipo e infraestructura adecuada para brindar atención de calidad a la población	13	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)	125,000 personas	Q4,000,000.00	Construcción puestos de salud municipio de Momostenango	5	1	Q 80,000.00	0	Q -	0	Q -	1	Q 920,000.00	0	Q -	Q 1,000,000.00	
								Ampliación puestos de salud municipio de Momostenango	6	0	Q -	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 2,000,000.00
								Mejoramiento puestos de salud municipio de Momostenango	4	0	Q -	0	Q -	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	0	Q -	Q 1,000,000.00	
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares	Mejorar la cobertura de los servicios públicos, para reducir la contaminación en el territorio, la erradicación de basureros clandestinos, la construcción de sistemas de	1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	30,000 familias	Q21,000,000.00	Construcción sistemas de agua potable municipio de Momostenango	8	0	Q -	1	Q 800,000.00	1	Q 800,000.00	1	Q 1,000,000.00	0	Q -	Q 2,600,000.00	



		guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	tratamiento, buen uso del agua potable y la concientización a la población sobre el cuidado del medio ambiente.							Ampliación sistemas de agua potable municipio de Momostenango	10	0	Q -	2	Q 1,200,000.00	2	Q 1,200,000.00	2	Q 1,000,000.00	1	Q 600,000.00	Q 4,000,000.00
										Construcción pozo(s) municipio de Momostenango	3	0	Q -	1	Q 1,125,000.00	1	Q 1,000,000.00	1	Q 1,000,000.00	0	Q -	Q 3,125,000.00
										Conservación sistemas de agua potable Momostenango	60	12	Q 2,255,000.00	12	Q 2,255,000.00	12	Q 2,255,000.00	12	Q 2,255,000.00	12	Q 2,255,000.00	Q 11,275,000.00
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3%	Mejorar la cobertura de los servicios públicos, para reducir la contaminación en el territorio, la erradicación de basureros clandestinos, la construcción de sistemas de tratamiento,		2	Familias con servicios de alcantarillado	6,000 familias	Q4,340,000.00		Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales cabecera municipal de Momostenango, Totonicapán	5	2	Q 610,000.00	0	Q -	1	Q 1,000,000.00		Q -		Q -	Q 1,610,000.00



		en 2014 a 74.3% en 2024).	buen uso del agua potable y la concientización a la población sobre el cuidado del medio ambiente.						Ampliación sistemas de alcantarillado sanitario municipio de Momostenango	3	0	Q -	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	Q -	Q -	Q 1,000,000.00		
									Mejoramiento sistemas de alcantarillado sanitario municipio de Momostenango	12	0	Q -	1	Q 730,000.00	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	0	Q -	Q 1,730,000.00
									4	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	60,410 familias	Q7,503,250.00	Conservación servicios públicos Momostenango (mercado, ornato y limpieza, rastro y cementerio)	60	12	Q 1,500,650.00	12	Q 1,500,650.00	12	Q 1,500,650.00	12
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Al año 2032 se dará un manejo adecuado al área boscosa y se conservará la cobertura forestal actual en el municipio.	5	Áreas municipales reforestadas o conservadas	20 Hectáreas	Q1,000,000.00	Manejo y producción en vivero forestal municipal de Momostenango	4	0	Q -	1	Q 250,000.00	1	Q 250,000.00	1	Q 250,000.00	1	Q 250,000.00	Q 1,000,000.00	



	en y la reforestación a nivel de país.																					
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando servicios de calidad, eficientes y efectivos.	24	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)	60,410 familias	Q15,902,272.00	Apoyo actividades culturales y deportivas Momostenango	60	12	Q 765,000.00	12	Q 765,000.00	12	Q 765,000.00	12	Q 765,000.00	12	Q 765,000.00	Q 765,000.00	Q 3,825,000.00	
								Mejoramiento edificio(s) municipales de Momostenango, Totonicapán	60	12	Q 100,000.00	12	Q 100,000.00	12	Q 100,000.00	12	Q 100,000.00	12	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 500,000.00	
								Mejoramiento red de alumbrado público Momostenango Totonicapán	10	0	Q -	2	Q 250,000.00	2	Q 250,000.00	2	Q 250,000.00	2	Q 250,000.00	Q 250,000.00	Q 1,000,000.00	



Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Al año 2032 reducir en 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con enfoque especial en los niños en condiciones de pobreza	14		Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar (MAGA)	3,000 familias	Q2,800,000.00	Manejo y producción agrícola en varias comunidades de Momostenango	4	0	Q -	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	Q 800,000.00
									Manejo y producción pecuaria en varias comunidades de Momostenango	2	0	Q -	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	1	Q 200,000.00	Q 800,000.00
									Alimentación para familias de las 31 comunidades de Momostenango para el año 2018	4	0	Q -	1	Q 300,000.00	1	Q 300,000.00	1	Q 300,000.00	1	Q 300,000.00	Q 1,200,000.00
Educación		SIN RED ASOCIADO	Al año 2032 lograr por lo menos el 60% de cobertura de educación en nivel pre primario, teniendo servicios de educación fortalecidos	28		Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)	8,521 niños de 4 a 6 años	Q1,500,000.00	Ampliación escuelas preprimarias municipio de Momostenango	1	0	Q -	1	Q 500,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	Q 500,000.00
									Mejoramiento escuelas preprimarias municipio de Momostenango	1	0	Q -	0	Q -	1	Q 500,000.00	0	Q -	0	Q -	Q 500,000.00



		el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	n a padres de familia y jóvenes adolescentes							Ampliación institutos de nivel básico municipio de Momostenango	6	3	Q 400,000.00	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	1	Q 500,000.00	0	Q -	Q 1,900,000.00
		SIN RED ASOCIADO	Para el año 2032, lograr un incremento al 25% de la cobertura de nivel diversificado en el municipio, para ello se deberá fortalecer el instituto existente		32		Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (Mineduc)	3,184 jóvenes	Q2,000,000.00	Construcción institutos de nivel diversificado municipio de Momostenango	1	0	Q -	1	Q 1,000,000.00	0	Q -	0	Q -	0	Q -	Q 1,000,000.00
										Ampliación institutos de nivel diversificado municipio de Momostenango	2	0	Q -	1	Q 500,000.00	0	Q -	1	Q 500,000.00	0	Q -	Q 1,000,000.00
Ordenamiento Territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento	Al final del 2024 el 26.8% de los municipios implementan los Planes de	Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando servicios de		7	Áreas con ordenamiento vial		6,000 personas	Q5,961,950.00	Subsidio Policía Municipal de Tránsito Momostenango	60	12	Q 1,320,650.00	12	Q 1,320,650.00	12	Q 1,320,650.00	12	Q 1,320,650.00	12	Q 1,320,650.00	Q 6,603,250.00



	ento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	calidad, eficientes y						Mejoramiento calles municipio de Momostenango	10	2	Q 400,000.00	2	Q 400,000.00	2	Q 400,000.00	2	Q 400,000.00	2	Q 400,000.00	Q 2,000,000.00
									Elaboración estudios técnicos y topográficos para proyectos	60	12	Q 400,000.00	12	Q 400,000.00	12	Q 400,000.00	12	Q 400,000.00	12	Q 400,000.00	Q 2,000,000.00
				8	Areas de espacio público gestionadas	60,410 familias	Q4,900,000.00	Ampliación edificio(s) alcaldías comunitarias comunidades de Momostenango	4	0	Q -	1	Q 600,000.00	1	Q 600,000.00	1	Q 600,000.00	1	Q 600,000.00	Q 2,400,000.00	
					5.5) Total meta financiera del producto para el periodo	Q114,689,222.00		6.5) Total proyectos y actividades para el periodo	747	6.6) Monto total de la programación financiera multianual										Q 103,253,250.00	

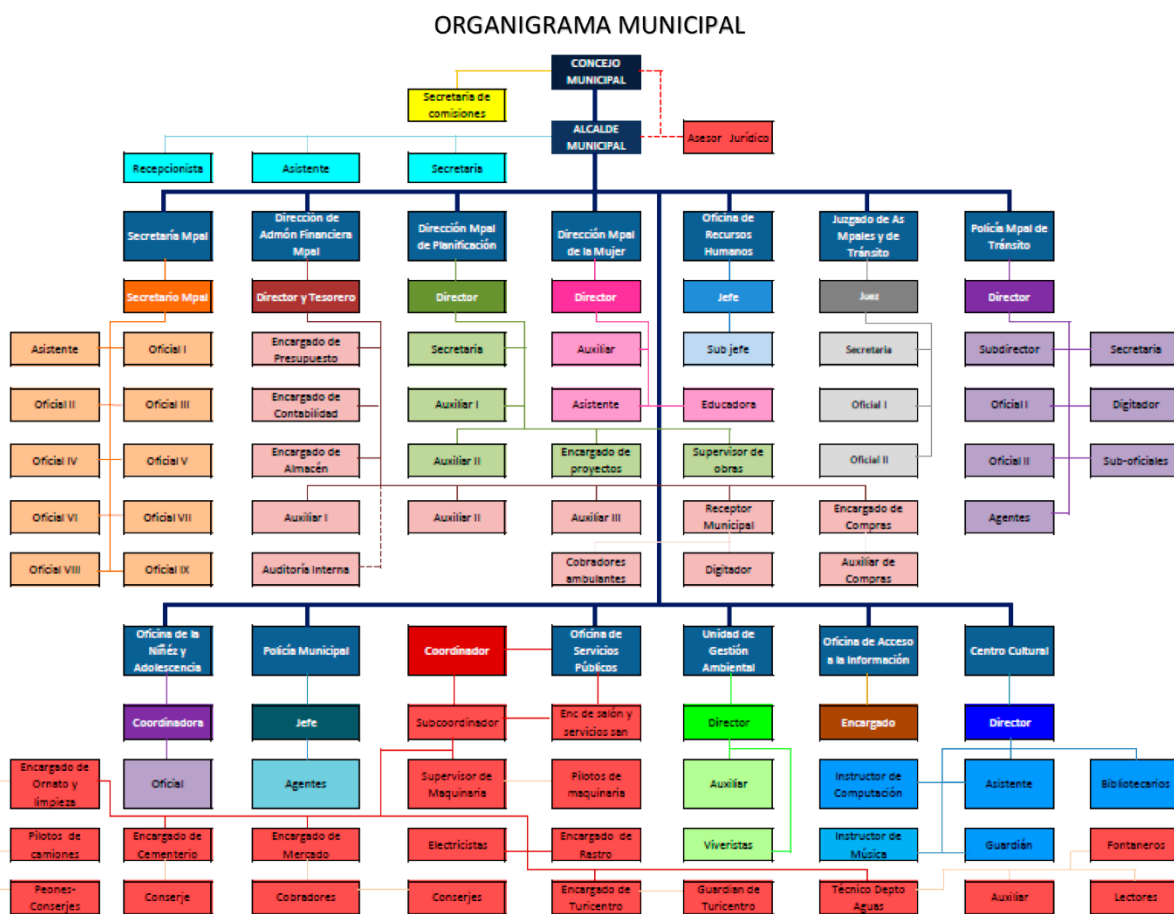


3. Análisis de la situación institucional

El Concejo municipal de Momostenango, está integrado por **Augusto Boriz Estuardo Quiñónez Hernández** (Alcalde Municipal), **Santos Jesus Chún Sontay** (Síndico I), **Cruz Capriel Herrera** (Síndico II), **Albino Cuyuch Chaj** (Concejales I), **Aparicio Chanchavac Coxaj** (Concejales II), **Jeremías Zarate Acabal** (Concejales III), **Germán Vicente Tzún** (Concejales IV), **Manuel de Jesus Ajspxup Ixcoy** (Concejales V), **Olivio Vidal Mazariegos Sánchez** (Concejales VI), **Daniel Estebán Vicente Vicente** (Concejales II).

Además del Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal, la estructura organizativa de la municipalidad de Momostenango cuenta con las siguientes dependencias: Auditoría Interna; Juzgado de Asuntos Municipales; Secretaría Municipal; Dirección Administrativa Financiera; Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Recursos Humanos, Oficina Municipal de la niñez, adolescencia y juventud. (ver organigrama)

Ilustración 1: Organigrama Municipalidad de Momostenango



La respuesta a las problemáticas priorizadas para atender en el próximo quinquenio no será posible de forma unilateral, sino creando estrategias de coordinación institucional con otros actores con presencia local, sean estos del sector público o privado, organismos locales o internacionales.

En consecuencia, la representación institucional en el municipio está constituida principalmente por: Delegación Departamental de Segeplan, Salud, Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); Policía Nacional Civil (PNC); Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), instituto Nacional de Bosques (INAB), y apoyo a través de



algunos proyectos desarrollados por organizaciones no gubernamentales tales como Pies de Occidente y CATIE.

Cuadro 3: Análisis de Actores

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	MSPAS	Coordinación	Atención en salud	Municipal Comunidades	X	
2	MINEDUC	Coordinación	Educación	Municipal Comunidades	X	
3	MAGA	Coordinación	Asistencia técnica	Municipal Comunidades	X	
4	SESAN	Coordinación	Asistencia técnica	Municipal Comunidades	X	
5	INAB	Coordinación	Asistencia técnica	Municipal Comunidades	X	
6	PNC	Coordinación	Seguridad	Municipal Comunidades	X	
7	SEGEPLAN	Coordinación	Asistencia técnica, evaluación de proyectos, coordinación interinstitucional	Municipal	X	
8	PIES DE OCCIDENTE	Cooperación técnica	Financieros, asistencia técnica, coordinación interinstitucional; coordinación con agencias de cooperación	Municipal Comunidades	X	
9	CATIE	Cooperación técnica	Financieros, asistencia técnica, coordinación interinstitucional; coordinación con agencias de cooperación	Municipal Comunidades	X	

Fuente: Dirección Municipal de Planificación

4. Visión y misión

La corporación municipal de Jalapa, Departamento de Jalapa se ha planteado la siguiente Visión, Misión, Principios y Valores institucionales:

5. Visión

La Visión es aquella imagen de futuro, aquella condición deseada para la Institución Municipal para el Período 2018-2022.

“La municipalidad de la Villa de Momostenango, es un Gobierno gestor de procesos de desarrollo sustentable y sostenible; de tipo social, económico, político, ambiental y deportivo, propiciando espacios de participación protagónica en la población con valores de interculturalidad, brindando servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia, con facultades de decidir en aspectos tributarios, formulando actividades productivas que promuevan la competitividad.”

6. Misión

La Misión define la razón de ser de la Municipalidad, expresa sus particularidades, su identidad, lo que hacen, para qué lo hacen y por qué lo hace. Remite a las características de la institución, de sus recursos, de sus experiencias, de su entorno, social económico, político, cultural, etc.

“La Municipalidad de Momostenango es la responsable de ejercer la autoridad local, gestionar y administrar los recursos, definir las políticas y estrategias de participación



ciudadana, formular las políticas, planes, programas y proyectos, que impulsen el desarrollo integral, por medio de la coordinación interinstitucional, abriendo espacios de diálogo y consensos con la población, procurando brindar servicios públicos municipales de forma eficiente y eficaz elevando el nivel de vida de sus habitantes en educación, cultura, salud, economía, medio ambiente, deportes y ordenamiento territorial”.

7. Principios y Valores Institucionales

Los **valores** son cualidades, características deseables o esperables en el comportamiento individual y social de las personas y son culturalmente construidos y transmitidos.

Los **principios** son actitudes, juicios, decisiones y orientaciones para la acción práctica que permite concretar, materializar determinados valores. Los principios son un nivel de operacionalización, de formas de aterrizaje de los valores.

Los Valores y Principios asumidos como propios por la Municipalidad son:

Eficiencia: El personal municipal está consciente de utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a alcanzar las metas que se propongan. Esto en base a la mejora de servicios, a la atención cordial de los usuarios y a buscar siempre la satisfacción de las necesidades de los pobladores, para propiciar un desarrollo integral del municipio.

Justicia: Estamos plenamente comprometidos a dar a cada uno lo que le pertenece, siendo equitativos y correspondientes a las necesidades prioritarias de la población en general, practicando la imparcialidad y honestidad tanto a nivel interno y externo, con los usuarios a los cuales nos debemos.

Participación: La democracia del pueblo debe ser una cultura de participación, y el gobierno municipal está interesado en que la población en general tenga acceso a la toma de decisiones y participe en la solución de sus problemas, de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Equidad: Deseamos un equilibrio de la participación ciudadana en toda actividad que desarrollemos como municipalidad, principalmente en los proyectos de desarrollo que impulsamos como gobierno local; tanto mujeres y hombres participan y se benefician de dichos proyectos y de nuestras acciones con igualdad de condiciones, preferentemente damos continuidad a proyectos que benefician a mujeres y especialmente aquellos que implican el enfoque de género.

Transparencia: Las autoridades y personal en general está comprometido con su pueblo, por lo que realiza y prioriza sus acciones en función de los requerimientos de los más necesitados; existe claridad en el manejo de los recursos, especialmente financieros, así mismo, se generan condiciones para la auditoría social y la rendición de cuentas cuando así lo demande la población.



Cuadro 4: Matriz de disponibilidad financiera

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2020	2) Disponibilidad financiera para el año 2020 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 14,725,000.00	Q 13,252,500.00	90%	Q 1,472,500.00	10%
IVA-PAZ	Q 15,700,000.00	Q 11,775,000.00	75%	Q 3,925,000.00	25%
Regalías	Q -	Q -		Q -	
Fonpetrol	Q -	Q -	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -		Q -	
Recursos de CODEDE	Q 16,196,706.00	Q 16,196,706.00	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 3,675,000.00	Q -	0%	Q 3,675,000.00	100%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,895,000.00	Q 1,847,625.00	97.5%	Q 47,375.00	2.5%
Otras (Impuesto Sobre el Petróleo y sus Derivados)	Q 490,000.00	Q 490,000.00	100%	Q -	0%
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2020	Q 52,681,706.00				
8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2019	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 4,225,062.00				
Deuda (monto a pagar en el año)	Q 19,790,530.40				
Otros (Especificar)					
...					
...					
9) Total comprometido	Q 24,015,592.40				
10) Total Disponible para el año fiscal 2020	Q 28,666,113.60				



8. Resultados estratégicos de país (REP), productos e intervenciones

Del ejercicio de vinculación de la problemática local con la problemática nacional, se identificaron los siguientes Resultados Estratégicos del País (REP) y respectivos productos con sus intervenciones que debemos alcanzar para resolver las problemáticas planteadas en el municipio para el período 2018-2022.

Este análisis se hizo considerando los productos por competencias propias de la Municipalidad; competencias delegadas que están relacionadas con productos/intervenciones de algún ente rector.

➡ **Problemática Priorizada 1: Baja calidad y cobertura de salud en el municipio**

Algunas de las causas de esta problemática son: El desabastecimiento de medicamentos e insumos en puestos y centro de salud, la resistencia de la población a recibir los servicios de salud, la inadecuada infraestructura, personal insuficiente, cultura de la población y los caminos de acceso en mal estado.

Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la Gente del Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando a la Meta Estratégica de Desarrollo “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.” Sin ningún RED asociado.

En este sentido, la municipalidad entregará a la población beneficiaria el **siguiente producto por competencia delegada**, que a continuación se menciona:

- **13 Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad planea invertir en la infraestructura de los servicios de salud, así como apoyo en el equipamiento de los mismo.

➡ **Problemática Priorizada 2: Alto índice de embarazos en menores de edad**

Algunas de las causas que provocan este problema en el municipio son: la desinformación a niñas y adolescentes por tabús o cultura, el desconocimiento de métodos anticonceptivos, la débil comunicación entre padres e hijos y las violaciones sexuales que muchas veces se dan entre miembros de la misma familia. Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la gente. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando al Resultado Estratégico de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)”*.

En este sentido, la municipalidad entregará a la población beneficiaria el **siguiente producto por competencia delegada**, que a continuación se menciona:

- **24 Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)**
- **8 Mujeres beneficiadas con programa de capacitaciones.**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad se plantea invertir, ya sea por competencia propia o delegada, a través de ciertas acciones tales como campañas de concientización, coordinación de capacitación a institutos educativos, implementación de



políticas encaminadas al desarrollo integral de niños y jóvenes, fortalecimiento de la Oficina municipal de la niñez, adolescencia y juventud.

➡ **Problemática Priorizada 3: Baja cobertura de servicios públicos**

De esta problemática se han identificado varias causas entre las que se mencionan: el bajo presupuesto municipal, así como el hecho de que no existen sistemas de tratamiento de desechos sólidos ni líquidos, el poco interés de las autoridades en el tema, el mantenimiento inadecuado al vertedero municipal existente y la escases de agua. Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la gente. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando a los Resultados del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).”* Y *“Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).”*

En este sentido, la municipalidad entregará a la población beneficiaria los siguientes productos por competencias propias, los que a continuación se mencionan:

- **2 Familias con servicios de alcantarillado**
- **3 Familias con servicios de agua apta para consumo humano**
- **4 Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)**

Asimismo, coordinará acciones con otras instituciones públicas que tienen presencia en el territorio, y se entregarán los siguientes productos por competencias delegadas:

- **3 Carreteras Terciarias MICIVI**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad se plantea invertir, ya sea por competencia propia o delegada, a través de ciertas acciones dentro de las que se mencionan: Mejoramiento de infraestructura de agua, saneamiento, construcción de sistemas de tratamiento, mejoramiento de vías de acceso, etc.

➡ **Problemática Priorizada 4: Uso inadecuado de los recursos naturales**

Esta problemática va enfocada al mal uso que se le da a los recursos naturales, entre las causas que la provocan podemos mencionar: las siembras ilegales en el área rural, la disposición de desechos sólidos en el río, la deforestación, la explotación de recursos naturales para producción de copal y la pobreza que muchas veces ocasiona que la población haga uso de los recursos naturales para subsistir.

Además de esto no se aprovecha de la forma adecuada el potencial que tiene el municipio en el tema de recursos naturales. Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la Gente del Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando al Resultado Estratégico de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)”*.

Asimismo, coordinará acciones con otras instituciones públicas que tienen presencia en el territorio, y se entregará el siguiente producto por competencia delegada.

- **5 Áreas municipales reforestadas o conservadas**



Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad planea invertir en el mantenimiento del vivero forestal, así como el fortalecimiento de alianzas con instituciones para la implementación de programas de incentivos forestales, etc.

Problemática Priorizada 5: Alto índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años

Esta es una problemática que está afectando a nivel nacional ya que actualmente Guatemala ocupa el primer lugar en desnutrición crónica a nivel latinoamericano, el municipio de Momostenango tiene un índice de 64.50% y refleja un escenario negativo para el futuro. Dentro de las causas identificadas se pueden enumerar las siguientes: que no existen controles médicos durante el embarazo, la dieta inadecuada durante el embarazo, la poca capacidad adquisitiva de alimentos, higiene inadecuada en el hogar y la alta prevalencia e incidencia de enfermedades en la infancia. Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la Gente del Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando al Resultado Estratégico de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)”*.

Asimismo, coordinará acciones con otras instituciones públicas que tienen presencia en el territorio, y se entregarán los siguientes productos por competencias delegadas:

- **7 (MSPAS, MCIV) Construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo.**
- **8 Familias beneficiadas con programas de atención primaria en salud mental, nutricional, tercera edad, materno infantil (producto del ente rector MSPAS).**
- **14 Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar (MAGA)**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad se plantea invertir, ya sea por competencia propia o delegada, a través de ciertas acciones tales como: Subsidio de alimentos, implementación de huertos escolares y familiares, infraestructura de salud, compra de insumos, fortalecimiento de la DMM, etc.

Problemática Priorizada 6: Baja cobertura escolar en nivel pre primario, básico y diversificado:

Una de las problemáticas más relevantes para la población es el tema de la cobertura educativa pues los diferentes niveles reflejan indicadores preocupantes y tendencias negativas para el año 2032, existen muchas causas algunas de las que se han identificado son: los factores socioeconómicos de la familia, la baja contratación de docentes, la inadecuada infraestructura, el acceso limitado y el nivel de escolaridad de padres o tutores, esto perjudica ya que si no se cuenta con un buen nivel académico las oportunidades de empleo son escasas, pues aun contando con niveles universitarios los índices de desempleo a nivel nacional son altos, se puede concluir que esa misma falta de oportunidades de empleo hacen que exista un alto desinterés en la formación académica pues la población se ha mentalizado o conformado a aprender un trabajo técnico que les permita trabajar y contar con un medio de vida informal.

Esta problemática se vincula al Eje Bienestar para la Gente del Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando a los Resultados Estratégicos de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel*



primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024)". Y "Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024)."

En este sentido, la municipalidad coordinará acciones con otras instituciones públicas que tienen presencia en el territorio, y se entregarán los siguientes productos por competencias delegadas:

- **28 Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)**
- **29 Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)**
- **30 Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar**
- **32 Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (Mineduc)**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad pretende invertir en la infraestructura de centros educativos de todos los niveles, además del apoyo al MINEDUC a través de la contratación de docentes, etc.

➡ **Problemática Priorizada 7: Pocas oportunidades de exportación de productos textiles y artesanías**

Una de las potencialidades del municipio es la elaboración y comercialización de ponchos y alfombras reconocidos a nivel nacional por sus características, sin embargo no se cuenta con oportunidades de asistencia técnica y capacitación a productores y artesanos para mejorar la calidad de los productos ni se tienen controles de calidad estandarizados, por lo que los productores y artesanos elaboran sus prendas bajo sus propios criterios, esto hace que no exista una organización que permita abrir nuevos mercados para la comercialización. Esta problemática se vincula al Eje Guatemala Urbana y Rural del Plan Nacional de Desarrollo. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando al Resultado Estratégico de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): "Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/ Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66* / 45.20 a 32.6, Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)".

Asimismo, coordinará acciones con otras instituciones públicas que tienen presencia en el territorio, y se entregarán los siguientes productos por competencias delegadas:

- **1 Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. (Mineco)**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad se plantea invertir, ya sea por competencia propia o delegada, a través de ciertas acciones tales como: Apertura de la Oficina de Desarrollo Económico y Local, capacitación técnica a productores y artesanos, etc.

➡ **Problemática Priorizada 8: Bajo desarrollo integral del municipio**

Esta es una problemática que afecta a la población no solo del área rural sino también del casco urbano, algunas de las causas que se han identificado son: el bajo presupuesto municipal, el uso incorrecto de los recursos, la inadecuada priorización de proyectos, la ineficiente cobertura de energía eléctrica, la falta de áreas recreativas, la infraestructura inadecuada de los edificios municipales, todo esto repercute en la población ya que no se pueden atender las demandas existentes en su totalidad.



Esta problemática se vincula al Eje Estado garante de los derechos. A su vez, el municipio al priorizar y atender esta problemática estará aportando al Resultado Estratégico de País (REP) del Plan Nacional de Desarrollo (PND): *“Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)”*.

En este sentido, la municipalidad entregarán los siguientes productos por competencias propias:

- **7 Áreas con ordenamiento vial**
- **8 Áreas de espacio público gestionadas**

Para el logro de los productos antes programados, la municipalidad pretende invertir en la infraestructura de áreas de uso público, normativas para regular su uso, fortalecimiento institucional para contar con personal capacitado para dar cumplimiento a dichas normativas, entre otras acciones.

Se puede resumir que, para dar respuesta a las problemáticas del Municipio, la municipalidad se planteará una ruta estratégica donde considerando sus competencias propias y delegadas, así como los recursos financieros y su capacidad organizacional, deberá ejecutar diferentes proyectos/intervenciones/acciones para el período 2018-2022.

Consecuentemente, la Municipalidad priorizará: ocho (8) problemáticas; aportarán once (11) Resultados Estratégicos de País (REP); siete (7) productos de competencias propias y once (11) por competencias delegadas; y un total de treinta y siete (37) intervenciones en general.



Cuadro 5: Matriz Plan Operativo Anual

Plan Operativo Anual (POA)

10) Meta de la intervención 2020

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	4) Resultado PDM_OT al 2032 / Programa PDM	5) Productos			6) Meta física del producto para periodo 2020-2024 (Personas/Área)	7) Meta física del Producto año 2020 (Personas / Área)	8) Responsable de cumplimiento de meta del producto (Municipalidad o ente rector)	9) Intervenciones (proyectos, actividades)				10.2 Meta física / unidad de medida	10.3 Meta financiera (monto estimado Q.)	10.4 Programación Primer cuatrimestre		10.5 Programación segundo cuatrimestre		10.6 Programación Tercer cuatrimestre			
				No. Orden	5.1 Competencia Propia	No. Orden				5.2 competencia delegada	No. orden	9.1 Nombre del Proyecto / Actividad	9.2 SNIP			9.3 SMIP	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	
Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)	Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando o servicios de calidad, eficientes y efectivos.			3	Carreteras terciarias (MCIVI)	130,000 Personas	30,000	Municipalidad MICIVI	1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRO ALDEA PATULUP MOMOSTENANGO	243227.00	1277	M2	330.00	Q 35,000.00	100%	Q 35,000.00				
											2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL HACIA EL CENTRO DEL BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO	245705	1294	M2	950.00	Q 60,000.00	100%	Q 60,000.00				
											3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR 1 PARAJE CENTRO ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTENANGO	251383	1303	M2	133.00	Q 100,000.00	100%	Q 100,000.00				



											4	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL PARAJE XECAXJOJ ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC MOMOSTE NANGO	251385	1304	M2	165.00	Q 100,000.0 0	100%	Q 100,000.0 0				
											5	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CENTRAL SECTOR BELLA VISTA PARAJE PAIS, ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTE NANGO	251388	1305	M2	330.00	Q 200,000.0 0	100%	Q 200,000.0 0				
											6	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL SECTOR CHI TZOC HACIA LA SALIDA CHI ELIAS PARAJE CHICORRAL ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC MOMOSTE NANGO	251399	1306	M2	330.00	Q 100,000.0 0	100%	Q 100,000.0 0				



											7	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL SECTOR 1 PARAJE XECAXIOJ ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTE NANGO	251402	1307	M2	133.00	Q 100,000.0 0	100%	Q 100,000.0 0				
											8	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL SECTOR CHOJUJUB DEL PARAJE CHICHORRA L ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTE NANGO	251403	1308	M2	133.00	Q 100,000.0 0	100%	Q 100,000.0 0				
											9	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CENTRAL PACORRAL ABAJO DE LOS PARAJES PAIS Y LA CUMBRE ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTE NANGO	251553	1309	M2	328.00	Q 200,000.0 0	100%	Q 200,000.0 0				



											10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR TZANJUYUB PARA LA CUMBRE ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTENANGO	251554	1310	M2	226.00	Q 200,000.00	100%	Q 200,000.00				
											11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL DEL PARAJE CHICOTOM ALDEA XOLAJAP, MOMOSTENANGO	251558	1311	M2	133.00	Q 100,000.00	100%	Q 100,000.00				
											12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA DE PAXAQTUP SALIDA AL CASERIO RACHOQUE L ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO	251563	1312	M2	226.00	Q 200,000.00	100%	Q 200,000.00				



											13	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL SECTOR PARAJE XEQUILAJA CASERIO RACHOQUE L, MOMOSTE NANGO	251565	1347	M2	340.00	Q 200,000.0 0	100%	Q 200,000.0 0						
											14	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CASERIO PUEBLO VIEJO HACIA EL CENTRO DE MOMOSTE NANGO	251568	1313	M2	789.00	Q 600,000.0 0	100%	Q 600,000.0 0						
											15	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL PARAJE XEABAJ Y PAJOMAQUI EJ, ALDEA PATULUP, MOMOSTE NANGO	251569	1314	M2	266.00	Q 200,000.0 0	100%	Q 200,000.0 0						
											16	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL PARAJE CHOJAYAN ALDEA CHINIMABE, MOMOSTE NANGO	251572	1315	M2	540.00	Q 200,000.0 0			100%	Q 200,000.00				



											17	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CENTRAL PARAJE CHOQUISIS ALDEA TZANJON, MOMOSTE NANGO	251583	1316	M2	399.00	Q 300,000.0 0			100%	Q 300,000.00		
											18	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CASERIO CENTRO SUR ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ, MOMOSTE NANGO	251631	1317	M2	399.00	Q 300,000.0 0			100%	Q 300,000.00		
											19	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL CENTRO ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ, MOMOSTE NANGO	251644	1318	M2	495.00	Q 300,000.0 0			100%	Q 300,000.00		
											20	MEJORAMIE NTO CAMINO RURAL AVENIDA CENTRO ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ, MOMOSTE NANGO	251686	1319	M2	332.00	Q 250,000.0 0			100%	Q 250,000.00		



											21	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XECRUZ CHAJ CASERIO XEMUJ, ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ, MOMOSTE NANGO	251689	1320	M2	332.00	350,000.00			100%	Q 350,000.00		
											22	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO NIMTZITIJ ALDEA XEQUEMEY A, MOMOSTE NANGO	252054	1321	M2	200.00	150,000.00			100%	Q 150,000.00		
											23	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRAL CENTRO ALDEA TUNAYAC HACIA CHIQUISIS, MOMOSTE NANGO	252057	1322	M2	665.00	500,000.00			100%	Q 500,000.00		
											24	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE SALABACHA N CASERIO CHOXACOL, MOMOSTE NANGO	252060	1323	M2	200.00	150,000.00			100%	Q 150,000.00		



									25	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAJILIBAL CHIJ ALDEA NICAJA, MOMOSTE NANGO	252080	1324	M2	328.00	Q 200,000.00			100%	Q 200,000.00		
									26	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHO OJER KABAL ALDEA SANTA ANA, MOMOSTE NANGO	252081	1325	M2	266.00	Q 200,000.00			100%	Q 200,000.00		
									27	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PAJA ALDEA SANTA ANA, MOMOSTE NANGO	252083	1326	M2	266.00	Q 200,000.00			100%	Q 200,000.00		
									28	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PRINCIPAL ALDEA PIZAL, MOMOSTE NANGO	252086	1327	M2	400.00	Q 300,000.00			100%	Q 300,000.00		
									29	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA ALDEA PIZAL, MOMOSTE NANGO	252123	1328	M2	210.00	Q 350,000.00			100%	Q 350,000.00		



											30	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CENTRO CHOPITZAL ALDEA PITZAL, MOMOSTENANGO	252127	1329	M2	266.00	Q 200,000.00				100%	Q 200,000.00					
											31	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA AL COMPLEJO DEPORTIVO CAXLAM IXIM BARRIO PATZITE, MOMOSTENANGO	252156	1331	M2	490.00	Q 400,000.00					100%	Q 400,000.00				
											32	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRADA CENTRAL BARRIO SANTA CATARINA, MOMOSTENANGO	252194	1334	M2	340.00	Q 200,000.00					100%	Q 200,000.00				
											33	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PANIMASABAL BARRIO SANTA ISABEL MOMOSTENANGO	252196	1335	M2	250.00	Q 150,000.00							100%	Q 150,000.00		



										34	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO SAN LUIS SECTOR 1 ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTE NANGO	253103	1361	M2	270.00	Q 200,000.00						100%	Q 200,000.00	
										35	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE EL RANCHO ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTE NANGO	253105	1362	M2	270.00	Q 200,000.00							100%	Q 200,000.00
										36	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE CHOQANAQ ALDEA TIERRA COLORADA MOMOSTE NANGO	253111	1365	M2	560.00	Q 400,000.00							100%	Q 400,000.00
										37	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LOS PARAJES PASUC, CHOCHUCRUZ, CHOABAJ, PACAMAN Y PAMUMUS MOMOSTE NANGO	253112	1363	M2	270.00	Q 200,000.00							100%	Q 200,000.00



											38	AMPLIACIÓN CAMINO RURAL CASERÍO SAN LUIS PASUC ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO	253093	1358	M2	270.00	Q 200,000.00					100%	Q 200,000.00	
											39	CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR DEL SALITRE CASERÍO CANQUIXAJA ALDEA XEQUEMEYA, MOMOSTENANGO	254630	1374	M2	35.00	Q 150,000.00						100%	Q 150,000.00
											40	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR SECTOR AJANEL PARAJE XEBUCUV ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO	253100	1375	M2	35.00	Q 150,000.00						100%	Q 150,000.00
											41	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CAMINO CENTRAL PARAJE PASAQUIQUIM ALDEA PITZAL, MOMOSTENANGO	252125	1352	ML	60.00	Q 200,000.00						100%	Q 200,000.00



										42	CONSERVACION DE CAMINOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253917	1338	UNIDAD METRICA	12	Q 1,354,000.00	33%	Q450,000.00	33%	Q450,000.00	34%	Q454,000.00
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	SIN RED ASOCIADO	Para el año 2032 los servicios de salud contarán con insumos, medicamentos, equipo e infraestructura adecuada para brindar atención de calidad a la población			13	Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias) (MSPAS)	125,000 personas	5,000 personas	Municipalidad MSPAS ONG'S	43	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CENTRO ALDEA TUNAYAC MOMOSTENANGO	242091	1278	M2	185.00	Q80,000.00		100%	Q80,000.00		
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en	Mejorar la cobertura de los servicios públicos, para reducir la contaminación en el territorio, la erradicación	1	Familias con servicios de agua apta para consumo humano			30,000 familias	6,000 familias	Municipalidad MSPAS INFOM	44	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA CASERIO CHONIMATUX, MOMOSTENANGO	252329	1353	M2	80.00	Q 200,000.00		100%	Q 200,000.00		



		2014 a 87.10% en 2024).	de basureros clandestinos, la construcción de sistemas de tratamiento , buen uso del agua potable y la concientización a la población sobre el cuidado del medio ambiente.							45	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253915	1336	UNIDAD MONETARIA	12	Q 2,255,000.00	33%	Q750,000.00	33%	Q750,000.00	34%	Q785,000.00
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Mejorar la cobertura de los servicios públicos, para reducir la contaminación en el territorio, la erradicación de basureros clandestinos, la construcción de sistemas de tratamiento , buen uso del agua potable y la concientización a la población sobre el cuidado del	2	Familias con servicios de alcantarillado	6,000 familias	1,200 familias		Municipalidad MARN MSPAS INFOM	46	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO SANTA CATARINA MOMOSTENANGO.	252190	1370	ML	200.00	Q 300,000.00		100%	Q 300,000.00			
										47	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL PARAJE XENIMABE ALDEA XOLAJAP MOMOSTENANGO TOTONICAPAN.	251578	1368	ML	70.00	Q 100,000.00		100%	Q 100,000.00			



				4	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)			60,410 familias	60,410 familias	Municipalidad	51	CONSERVACION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES MOMOSTENANGO AÑO 2020 (MERCADO ORNATO Y LIMPIEZA CEMENTERIO Y PALA CHIQUITO)	253916	1337	UNIDAD MONETARIA	12	Q 1,500,650.00	33%	Q500,000.00	33%	Q500,000.00	34%	Q500,650.00
Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Al año 2032 alcanzar el 100% de cobertura de educación en el nivel primario	29		Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar (MINEDUC)	3,150 niños de 7 a 12 años	1500 niños de 7 a 12 años	Municipalidad MINEDUC	52	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DEL PARAJE CAJULA ALDEA XEQUEMEYA	241906	1275	M2	150.00	Q 60,000.00			100%	Q 60,000.00				
									53	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE LLANO GRANDE CASERIO PANCA MOMOSTENANGO	241873	1266	M2	112.00	Q 50,000.00			100%	Q 50,000.00				



																							54	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHICORRAL ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC MOMOSTE NANGO	241879	1269	M2	165.00	Q 55,500.00				100%	Q 55,500.00		
																							55	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHIRIJQUE MEYA ALDEA XEQUEMEY A MOMOSTE NANGO	241881	1270	M2	128.00	Q 45,000.00				100%	Q 45,000.00		
																							56	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTA ANA MOMOSTE NANGO	241885	1271	M2	190.00	Q 75,000.00				100%	Q 75,000.00		
																							57	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO XEMUJ ALDEA SAN VICENTE BUENABAJ	241887	1263	M2	416.00	Q 75,000.00				100%	Q 75,000.00		



											MOMOSTE NANGO												
											61	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA J.M. PARAJE PAMUMUS ALDEA SANTA ANA MOMOSTE NANGO	242171	1274	M2	170.00	Q 80,000.00			100%	Q 80,000.00		
											62	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO CANQUIXAJA ALDEA XEQUEMEYA MOMOSTE NANGO	240036	1260	M2	263.00	Q 80,000.00			100%	Q 80,000.00		



										63	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHUINAJTAJ UYUB ALDEA XEQUEMEY A MOMOSTE NANGO	251692	1348	ML	64.40	Q 150,000.0 0	100%	Q 150,000.0 0				
										64	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRO AMÉRICA MOMOSTE NANGO	252188	1369	M2	330.00	Q 250,000.0 0	100%	Q 250,000.0 0				
										65	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA DEL BARRIO SANTA ISABEL, MOMOSTE NANGO	252200	1356	M2	340.00	Q 250,000.0 0	100%	Q 250,000.0 0				
										66	MEJORAMIE NTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE KANIL CASERIO CANQUIXAJ A ALDEA XEQUEMEY A MOMOSTE NANGO	252204	1357	M2	200.00	Q 150,000.0 0	100%	Q 150,000.0 0				



										70	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE POLOGUA ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC MOMOSTENANGO	245719	1293	M2	155.00	Q 55,000.00				100%	Q 55,000.00	
										71	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE PACHOC ALDEA TIERRA BLANCA MOMOSTENANGO	241876	1268	M2	143.00	Q 50,000.00				100%	Q 50,000.00	
						175 docentes	35 docentes	Municipalidad MINEDUC		72	SUBSIDIO A LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253919	1339	UNIDAD MONETARIA	12.00	Q 1,256,350.00	33%	Q400,000.00	33%	Q400,000.00	34%	Q456,350.00
				30	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	5,444 estudiantes	5,444 estudiantes	Municipalidad MINEDUC		73	AMPLIACION INSTITUTO BASICO NUFED 645 PARAJE CHUINAJTAJUYUB MOMOSTENANGO	241868	1267	M2	143.00	Q 55,500.00				100%	Q 55,500.00	
		Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales	Alcanzar el 40% de cobertura del nivel básico en el municipio, para el año 2032, a través de la concientización																			



		la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	ión a padres de familia y jóvenes adolescentes								74	AMPLIACION INSTITUTO BASICO CENTRO ALDEA PITZAL MOMOSTENANGO	223996	1177	M2	354.00	Q 60,000.00				100%	Q 60,000.00		
											75	AMPLIACION INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA PARAJE CHONIMAS AC ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC MOMOSTENANGO	251401	1345	M2	30.00	Q 100,000.00						100%	Q 100,000.00
		SIN RED ASOCIADO	Para el año 2032, lograr un incremento al 25% de la cobertura de nivel diversificado en el municipio, para ello se deberá fortalecer el instituto existente			32	Estudiantes del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad (Mineduc)	3,184 jóvenes	950 jóvenes	Municipalidad MINEDUC	76	MEJORAMIENTO INSTITUTO DIVERSIFICADO MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA MOMOSTENANGO	252173	1355	M2	300.00	Q 200,000.00						100%	Q 200,000.00
											77	MEJORAMIENTO INSTITUTO POR COOPERATIVA MOMOSTENANGO	252186	1367	M2	300.00	Q 250,000.00						100%	Q 250,000.00



																					78	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO LA CASA DEL MAESTRO MOMOSTECO, MOMOSTENANGO TONICAPÁN	252132	1354	M2	140.00	Q 600,000.00						100%	Q 600,000.00
Ordenamiento Territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando servicios de calidad, eficientes y efectivos.	7	Áreas con ordenamiento vial	Calles mejoradas	10,000 personas	6,000 personas	Municipalidad	79	MEJORAMIENTO CALLE CENTRAL QUE CONDUCE AL PUESTO DE SALUD DEL CASERIO PUEBLO VIEJO MOMOSTENANGO	242093	1276	M2	400.00	Q 50,000.00							100%	Q 50,000.00										
										80	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL DE LOS RISCOS BARRIO PATZITE, MOMOSTENANGO	252129	1330	M2	332.00	Q 250,000.00	100%	Q 250,000.00																
										81	MEJORAMIENTO CALLE, TERCERA CALLE ZONA 1 MOMOSTENANGO	252177	1332	M2	350.00	Q 300,000.00	100%	Q 300,000.00																
										82	MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA CALLE A ZONA 1 MOMOSTENANGO II FASE	252180	1333	M2	1130.00	Q 850,000.00	100%	Q 850,000.00																



												83	MEJORAMIENTO CALLE AVENIDA QUE CONDUCE AL RASTRO MUNICIPAL MOMOSTENANGO	253108	1364	M2	270.00	Q 200,000.00	100%	Q 200,000.00						
												84	SUBSIDIO POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253921	1340	UNIDAD MONETARIA	12	Q 1,320,650.00	33%	Q450,000.00	33%	Q450,000.00	34%	Q420,650.00		
												85	AMPLIACION EDIFICIO ALCALDÍA COMUNITARIA CASERIO JUTACAJ ALDEA XEQUEMEYA MOMOSTENANGO	252068	1350	M2	140.00	Q 600,000.00		100%	Q 600,000.00					
				8	Áreas de espacio público gestionadas							86	LEVANTAMIENTO DE ESTUDIOS TECNICOS Y TOPOGRAFICOS PARA PROYECTOS MUNICIPALES AÑO 2020	253927	1344	UNIDAD MONETARIA	12	Q 400,000.00	33%	Q125,000.00	33%	Q125,000.00	34%	Q150,000.00		
							60,410 familias	60,410 familias	Municipalidad																	



											87	CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES MOMOSTENANGO 2020	254955	1376	DIA	360	Q 100,000.00	33%	Q33,000.00	33%	Q33,000.00	34%	Q34,000.00
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 56 en 2019 a 30.4 por cada cien mil habitantes en 2024)	Para el año 2032, mejorar el desarrollo integral de la población, garantizando servicios de calidad, eficientes y efectivos.	24	Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia (MINGOB)	60,410 familias	60,410 familias	Municipalidad MINGOB PNC	88	APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253923	1341	UNIDAD MONETARIA	12	Q 855,000.00	33%	Q280,000.00	33%	Q280,000.00	34%	Q295,000.00		
									89	AMPLIACIÓN EDIFICIO CENTRO CULTURAL ALDEA TIERRA BLANCA MOMOSTENANGO	252075	1351	M2	90.00	Q 400,000.00					100%	Q 400,000.00		
									90	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA LOS RISCOS BARRIO PATZITE	254379	1373	M2	120.00	Q 400,000.00					100%	Q 400,000.00		



										91	AMPLIACION SALON COMUNAL DEL PARAJE CHICHUY ALDEA XOLAJAP, MOMOSTENANGO	251560	1346	M2	105.00	Q 250,000.00			100%	Q 250,000.00			
										92	CONSTRUCCION SALON COMUNAL CASERIO CHACALTE ALDEA TUNAYAC MOMOSTENANGO	252056	1349	M2	170.00	Q 450,000.00			100%	Q 450,000.00			
										93	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES SECTOR VELASQUEZ PARAJE PACAXIOJ ALDEA LOS CIPRESES MOMOSTENANGO	253095	1359	M2	170.00	Q 150,000.00			100%	Q 150,000.00			
				6	Áreas con alumbrado público			60,410 familias	60,410 familias	Municipalidad	94	CONSERVACION ALUMBRADO PUBLICO DE MOMOSTENANGO AÑO 2020	253924	1342	UNIDAD MONETARIA	12	Q 494,804.40	33%	Q150,000.00	33%	Q150,000.00	34%	Q194,804.40



Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	Al año 2032 reducir en 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, con enfoque especial en los niños en condiciones de pobreza		15	Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo (MAGA)	3,000 familias	750 familias	Municipalidad MAGA SESAN	95	MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO CASERÍO CHOJUNAC RUZ ALDEA TUNAYAC MOMOSTE NANGO	252215	1366	ML	250.00	Q 150,000.00		100%	Q 150,000.00	
															10.7) Monto total meta financiera	Q26,917,125.00				